Villeta, Cundinamarca. 16 de mayo de 2025.

Arquitecto
NELSON LÓPEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

REFERENCIA: SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA."

Respetada Arquitecto:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, de manera atenta y de conformidad con el asunto de la referencia, así como la viabilidad del PMA formulado para el proyecto por parte de la Dirección de Desarrollo de Servicios equipo de infraestructura, de manera atenta me permito poner a su consideración para aprobación el anteproyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS IONIZANTES DEL CENTRO DE SALUD LA PEÑA, ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, CUNDINAMARCA." Para lo anterior me permito adjuntar el concepto de viabilidad del Programa Médico Arquitectónico así como lo demás soportes que constituyeron la fase de aprobación del mismo.

Quedamos atentos a su concepto para poder dar continuidad con el proyecto.

Cordialmente,

NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZZ
GERENTE E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

Proyectó: Julith Paola Barbosa Castillo- Contratista Planeación